





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTA FE, VIERNES 24 DE ENERO DE 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

*Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations*

# ENCALLO EL "MONTE CERVANTES"

## EL SENADO CELEBRO UNA SESION SECRETA Y OTRA PUBLICA, AYER

BUENOS AIRES 23. — De acuerdo a lo que ayer fué informado, esta tarde el Senado de la Nación logró quórum, realizando, en primer término una sesión secreta.

En ella se prestó acuerdo a los nombramientos para Directores del Banco Hipotecario Nacional, pero no fué considerada la situación de los miembros que habían cesado en su mandato.

### SESION PUBLICA

Después del acuerdo de referencia, el Senado pasó a sesionar en público, aprobando una moción del senador por la provincia de Entre Ríos, doctor Etchevehere según la cual se hará una compulsa en la Tesorería de la Nación a fin de establecer el monto de la Deuda Pública Flotante, desde el 12 de Octubre de 1916 hasta el 31 de Diciembre de 1929.

Luego fué levantada la sesión.

### CONCURRIO PEREZ COLMAN

BUENOS AIRES 23. — A las 16.15 horas, con asistencia del ministro de Hacienda de la Nación, doctor Pérez Colman, los senadores iniciaron una sesión secreta, considerando los acuerdos para la designación del Directorio del Banco Hipotecario, confirmándose al presidente don Benjamín Zorrilla y a los demás.

### UN MILLON DE PESOS DIARIOS POR INTERESES

Enseguida se pasó a sesionar públicamente refiriéndose el Dr. Molinari a la deuda pública, diciendo que el país pagó un millón de pesos diarios en conceptos de intereses, pues la deuda alcanza a tres millones de pesos. Dijo el senador radical que la situación de crisis por que atraviesa el país, se debe a la política y al empréstito del anterior gobierno.

Los senadores Etchevehere y Vidal defendieron la política del anterior gobierno.

### NUEVA EMISION DE CEDULAS

Finalmente fué aprobado un proyecto autorizando al Banco Hipotecario Nacional a emitir 500 millones de pesos en cédulas, aumentando el capital a dos mil millones, y resolviendo tratar el sábado próximo la ley de arrendamientos agrícolas.

## LOS PASAJEROS Y TRIPULANTES SE PUSIERON A SALVO PERO AL BUQUE SE CONSIDERA PERDIDO

BUENOS AIRES 23. — Hoy antes de medio día la Capital Federal se sintió sobrecogida ante una noticia pasmosamente sensacional. Se decía — y la noticia circuló con la celeridad del rayo, — que el "Monte Cervantes", actualmente en crucero de turismo por los mares del sur, había naufragado a la altura de Ushuaia. La noticia fué constatada después y aunque no se llegó a establecer nada en lo que respecta a la suerte corrida por el pasaje y la tripulación, se corrió la voz de que había sucedido una catástrofe de extraordinarias proporciones.

### EL BUQUE SE HA PERDIDO

BUENOS AIRES 23. — Las últimas informaciones respecto al "Monte Cervantes" conceptúan al buque totalmente perdido. No hay datos sobre la suerte corrida por los pasajeros.

### LOS PASAJEROS A SALVO

BUENOS AIRES 23. — Todos los pasajeros del "Monte Cervantes" fueron desembarcados en Ushuaia. Todos ellos serán reembarcados en el "Monte Sarmiento" de la misma compañía de navegación del buque náufrago.

El "Monte Sarmiento" partirá de Montevideo a marcha forzada, hoy a las 17 horas, debiendo llegar el día 27 del corriente a la noche, a Ushuaia, es decir en el término de cuatro días.

### CONTINUARAN VIAJE EN EL "CAP ARCONA"

BUENOS AIRES 23. — Los pasajeros que se dirigían a Europa en el "Monte Sarmiento", proseguirán viaje en el "Cap Arcona", pagando la compañía todos los gastos de permanencia.

### COMO OCURRIO EL SUCESO

Los informes oficiales suministrados por la empresa naviera que había organizado el crucero por los mares del sur, hacen saber que el "Monte Cervantes" encalló a ocho millas de Ushuaia. Después de las primeras escenas de temor, la tripulación del buque consiguió llevar al pasaje la seguridad de que el desembarco se haría sin ningún inconveniente y que tampoco había peligro de ninguna especie. Comenzadas las maniobras de desembarco en las lanchas y botes salvavidas del vapor encallado, llegó el transporte nacional "Vicente López", el cual cooperó en dicha tarea.

### A PUNTA ARENAS

BUENOS AIRES 23. — En vista de que en Ushuaia no hay ninguna clase de comodidades para los náufragos, la empresa de navegación organizadora del crucero de turismo resolvió solicitar al puerto Punta Arenas un vapor para que traslade a este punto los pasajeros.

De ahí partirá de inmediato un vapor con ese propósito.

### LA INFORMACION RECIBIDA POR LA EMPRESA

La empresa de navegación recibió hoy en Buenos Aires, procedente de Montevideo, la siguiente información telegráfica sobre el naufragio.

"La Comandancia Naval de Ushuaia radiografía que han sido salvados en su totalidad los pasajeros y tripulantes del "Monte Cervantes", los que son diligentemente atendidos por el Gobernador y toda la población de Ushuaia. El transporte nacional "Vicente López" y cuatro avisos de la escuadra argentina se hallan al costado del "Monte Cervantes".

Hemos radiografiado al Gobernador de Ushuaia que comunique a los náufragos que hoy jueves a las 17 horas sale directamente de Montevideo para Ushuaia nuestro barco "Monte Sarmiento", llevando abundantes provisiones y material sanitario, debiendo llegar a Ushuaia el 27 de Enero, a la noche, regresando enseguida con la totalidad de los náufragos".

### SE DESEMBARCARON LOS VIVERES

BUENOS AIRES 23. — Las últimas informaciones procedentes de Ushuaia hacen saber que se ha iniciado la descarga de víveres del "Monte Cervantes".

Tal medida ha sido adoptada por el capitán de la nave encallada, debido a que en la población de Ushuaia se carece de víveres para ayudar a los 1.300 turistas y tripulantes náufragos, de quienes se temía en los primeros momentos que sufrieran hambre y privaciones, pero el estado del mar ayudó el desembarco de la totalidad de comestibles.

### FACILITARON SUS VIVIENDAS

Todos los pobladores de Ushuaia han facilitado sus viviendas para el alojamiento de los náufragos.

## QUERIAN LOS CONSERVADORES IR JUNTO CON LOS PROVINCIALISTAS A LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

A esta agrupación se le ofrecieron puestos en la lista de candidatos, no obstante lo cual, las gestiones no tuvieron éxito

BUENOS AIRES, 23. — En los círculos políticos autorizados se rumorea con cierta insistencia, que dirigentes conservadores, han hecho gestiones ante el partido provincialista que dirige el doctor Barceló, para disputar a los radicales yrigoyenistas la mayoría en las elecciones para diputados nacionales de marzo próximo.

Se anuncia asimismo, que dichas gestiones habrían fracasado totalmente, a pesar de haberse ofrecido a los provincialistas puestos en la lista de candidatos que el partido Conservador llevará el 2 de marzo.

Se considera en los círculos de esta capital, que tales gestiones de los conservadores son un índice seguro de que se consideran con pocas probabilidades para sacar mayoría de diputados en los cercanos comicios.

## RECIBIO LA L. DE LAS NACIONES UNA COMUNICACION DE PARAGUAY

GINEBRA 23. — El Gobierno de Asunción del Paraguay comunicó a la Liga de las Naciones, haber interceptado varios despachos bolivianos dando instrucciones a las tropas para que se preparen para atacar los fortines paraguayos.

El secretario de la Liga de las Naciones, Mr. Drummond, comunicó inmediatamente la notificación a los miembros del Consejo de la misma.

### OPINIONES DISTINTAS

En los Círculos allegados al Consejo de la Liga se vierten distintas opiniones con respecto a la actitud que asumirá éste ante los concretos de que da cuenta el Paraguay en su comunicado de hoy.

## CONFERENCIO MARADONA CON E. GONZALEZ

BUENOS AIRES, 23. — El gobernador de la provincia de Santiago del Estero, doctor Maradona, concurrió esta tarde a la casa de gobierno, siendo recibido de inmediato por el ministro del Interior, doctor Elpidio González.

En la entrevista se refirieron a los sucesos de ayer en la provincia de Santiago del Estero y aunque no se ha podido saber a qué conclusiones se llegó, se cree que ambos mandatarios son optimistas con respecto al pleito político que aflige a dicho Estado.

## LA ESCUADRA DEL PERU A VALPARAISO

VALPARAISO 23. — Se anuncia que el día 10 de marzo próximo llegará a esta ciudad una parte de la escuadra peruana, con cuyo motivo se preparan una serie de interesantes festejos.

De Lima se informa que vendrán a Valparaíso dos cruceros peruanos y cuatro submarinos, comandados por el ministro de Marina Loayza.

## FALLECIMIENTO DE UN GUERRERO

CREMONA 23. — Dejó de existir el señor Angelo Anglisi, de noventa años de edad, veterano de las guerras garibaldinas.

## RETIRO ABSOLUTO A DOS MILITARES

B. AIRES, 22. — Por una disposición dada hoy por el Ministerio de Guerra, pasaron a retiro absoluto por haber llegado al límite de edad, el general de brigada Baldrich y el teniente coronel Francisco Pegoraro.

## ENTREGA DE UNA BANDERA MILITAR

B. AIRES, 22. — En la zona militar del puerto de esta capital, se efectuó la anunciada ceremonia de la entrega de la bandera de guerra al explorador "La Rioja", presidiendo el acto el jefe de la Primera Región Naval, contraalmirante Storni.

## EN LA ZONA AZUFRERA DE TACNA ENTRO EN ERUPCION UN VOLCAN




Desde principios de mes se han comenzado a registrar movimientos sísmicos en el norte de las Provincias de Tacna y Arica, donde el volcán Tacora ha entrado en actividad, provocando derrumbamientos. El grabado, muestra la zona afectada por los siniestros.

## RETIRO ACORDADO AL C. CANDELARIA

B. AIRES, 22. — Fué acordado el retiro absoluto al capitán Luis Candelaria, por inutilidad física.

El capitán Candelaria fué el primer aviador que cruzó la cordillera de Los Andes, en aeroplano.

## LOS TUCUMANOS EMPATARON CON LOS CARIOCAS

RIO DE JANEIRO, 23. — El combinado tucumano enfrentó esta tarde al combinado carioca, terminando el encuentro empatado en tres goals.

Los argentinos se retiraron de la cancha cinco minutos antes de la terminación del encuentro, debido a un incidente que dió lugar a le intervención de la policía.

### LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

MONTEVIDEO, 23. — El doctor Herrera, expresó en el Consejo Nacional, que además de la concesión del sufragio femenino, es justicia otorgar a la mujer los derechos civiles, citando como ejemplo los derechos otorgados en la Argentina por la Ley 11...

### DESIGNACION DE UNA COMISION DE MAESTROS

MONTEVIDEO 22. — El Consejo de Enseñanza designó una comisión para cumplimentar a la delegación de maestros argentinos.

### EL PLAN YOUNG EN ALEMANIA

PARIS 22. — Las expresiones de aprecio a la obra realizada por la comisión alemana que participó en la reciente conferencia de La Haya, formuladas por el presidente Hindenburg, son interpretadas como una prueba de que el presidente apoya el plan Young, sin tener en consideración la oposición de los nacionalistas.

### LAS NEGOCIACIONES DEL SAAR

PARIS 22. — Procedente de Alemania ha llegado de nuevo a esta capital, Von Simons, presidente de la delegación alemana en las negociaciones del Saar.

Von Simons ha conferenciado con M. Pernot, presidente de la delegación francesa en dichas negociaciones.

## SESIONO AYER LA CONFERENCIA DEL DESARME NAVAL

LONDRES 23. — Esta mañana celebró una corta sesión la Conferencia Naval, eligiéndose secretario general de la misma, a Sir Mauricio Hankey.

Los delegados hicieron una exposición de las necesidades navales de sus respectivos países.

## MEJICO ROMPIO SUS RELACIONES CON LOS SOVIETS

MEJICO, 23. — El gobierno ha anunciado oficialmente haber roto sus relaciones diplomáticas con la República Rusa de los Soviets, a raíz de los recientes ataques comunistas contra las legaciones de Méjico en las distintas capitales.

### EL PINTOR ARGENTINO G. SOLIMAN

Inauguración de una exposición de cuadros

BRUSELAS 23. — El pintor argentino Guillermo Martínez Soliman, ha inaugurado en esta ciudad una exposición de sus obras, la cual se considera un gran éxito.

### EL PRECIO DEL PAN EN PARIS

PARIS 22. — A raíz de haber disminuído el precio del trigo en Francia, el prefecto del Sena ha ordenado reducir el precio del pan, desde 2 francos a 1.95 francos el kilogramo.

El nuevo precio comenzará a regir desde el viernes próximo.

### EL HUNDIMIENTO DEL EDGAR QUINET

ORAN 23. — La comisión naval encargada de investigar las causas del hundimiento del crucero "Edgard Quinet", recientemente producido en estas aguas, ha terminado sus tareas.

Dicha comisión partió de regreso para París.

### EL DOCTOR CAMPISTEGUY

MONTEVIDEO 22. — El Presidente doctor Campisteguy, fué designado miembro honorario del Instituto Internacional de Sociología de París.

# Los Vales: Vergüenza Nacional

## EL OBRERO COBRA EN PAPELITOS

**Y lo devuelve después a las proveedurías del obraje, en las cuales está obligado a comprar todo lo que necesita**

### VALES, ALCOHOL, ESCLAVITUD

Las disposiciones de la Ley 11278 se burlan todavía en el país. Cuando el diputado Bökmann puso su proyecto a sanción de la Cámara, los trabajadores del norte santafecino y del Chaco Nacional, creyeron que había terminado la maniobra de los dueños de obrajes y de las grandes empresas industriales.

Pero la osadía de los todopoderosos de los territorios, se ha sobrepuesto al espíritu de la Legislación.

No es un secreto para nadie, que esa vergüenza nacional que son los vales, continúa gravitando sobre el bienestar (!) económico de los trabajadores en forma que causa indignación y amargura.

### TODO QUEDA EN CASA

Ese es el principio y el fin del procedimiento. Todo queda en casa. El dueño del obraje, paga al trabajador con unos cuantos papeles a los que se les da distinto valor. ¿Qué es un vale?... Una copia infame del peso papel. El vale circula en el obraje y es moneda, la única moneda que conocen los trabajadores sometidos al yugo de esas administraciones voraces que defienden contra toda la humanidad los intereses de los patrones.

El trabajador contratado, no puede irse. El trabajador recibe papelitos pintados, en lugar de dinero. Con esos papeles, compra en el mismo obraje todo lo que necesita, y de este modo, el papelito miserable se convierte en dinero que vuelve a las manos de los dueños del obraje.

### ¿QUE GANA UN OBRERO?

En estas condiciones, qué gana un obrero?... Nada. Solamente el derecho a vivir y comer porque fuera del alojamiento y lo indispensable para alimentarse, no alcanza a pagar otra cosa con los vales.

De este modo los obrajes tienen personal a cambio de papelitos sin valor. En realidad, una mala comida diaria y un rancho o un galpón donde amontonarse, es el pago de las horribles jornadas bajo el sol en los obrajes.

### Y ESTO CONTINUA

Y esto continúa a pesar de las protestas, a pesar de las campañas de la prensa, a pesar del espíritu de nuestra legislación.

Se ha creado así una nueva y brutal esclavitud. La esclavitud económica de los hombres que no son nunca dueños de lo que ganan y una vez encerrados en el círculo de los vales, no salen más de allí. ¿Cómo han de salir, si cuando no necesitan comprar nada, les han de beber a cambio de los vales?...

### HAY QUE CONCLUIR

Hay que concluir con esa vergüenza. Hay que sobreponerse a todo temor, a toda indiferencia, para obtener de una vez la necesaria reivindicación de los obrajeros.

Mientras haya vales en el país, no hemos de creer en la eficacia de los discursos redentores que se derrochan por ahí ni hemos de creer en la sinceridad conque los mandatarios aluden a la tabla de las leyes.

## Con Esto Pagan a los Trabajadores



DIEZ PESOS m/n

10.00 — 10.00

OBRAJE "LA MAGDALENA"

Estación PUNA (F. C. C. N.)

10.00

Vale al portador por la cantidad de

Diez Pesos m/n

NOTA — El tenedor de este VALE podrá canjearlo solamente en el Obraje arriba indicado, del Señor EMILIO ALBERA.

10.00 — 10.00

DIEZ PESOS m/n

**Copia fotográfica de uno de los vales conque se paga en los obrajes a los trabajadores. Es este papelucho, el instrumento de una nueva esclavitud, vergüenza nacional que los poderes públicos deben combatir con energía hasta lograr su extirpación.**

## TEMAS DE HOY

### UNA RESOLUCION ACERTADA

El Consejo de Higiene de la provincia acaba de resolver, en la única forma posible, el problema planteado por la solicitud de una persona que, bajo la denominación de un cierto "Instituto Herborista", pretendía tener el derecho de expender al público yerbas medicinales.

Es cierto que mientras se niega al solicitante el permiso que pide, hay muchos que, impunemente y a sabiendas de las autoridades sanitarias y policiales — y no creemos del caso citar quienes son, pues bien los conocemos todos, — venden yuyos y preparados medicinales más perjudiciales que beneficiosos para la salud de los enfermos, siempre explotados por estos pseudos científicos, que exhiben diplomas y medallas cuyo único valor es el que pueden tener como trabajo artístico o tipográfico, casi siempre barato.

Las yerbas medicinales, que en un tiempo tuvieron todo su apogeo en el arte de curar, hoy han encontrado substitutos que, con ventaja, curan las enfermedades para las cuales se las prescribió; y se entiende que así sea. Las yerbas medicinales tienen la virtud que les acuerdan su composición orgánica, y por ende, están equipadas a los específicos y a las drogas en general. ¿Quién sino una persona entendida puede proporcionarlas a un enfermo, para curar su mal? Pero sucede que, en el arte de curar, se puede ser docto, más, no siendo diplomado en la especialidad determinada no se podrá propinar remedios ni realizar curaciones. Y todo esto porque se trata de profesiones que, en interés de la sociedad y a fin de precaverla contra los embaucadores, que a cada paso salen, se ha debido reglamentar enérgicamente, imponiendo penas, aunque no con la eficacia que es requerible para circunstancias semejantes.

Hay que tener en cuenta que no puede existir mayor responsabilidad científica en quien conocerá los yuyos "de visu", pero no conociendo a fondo sus virtudes medicinales, sino aquellas que han llegado a su conocimiento trasmitidas de boca en boca, y que se ocupará, vg., de recogerlos para entregarlos a quienes deben expenderlo luego, desde el momento que no podrá exigirse a un diplomado el trabajo material de la colecta; pero, luego, antes de llegar hasta el público, debe mediar la garantía de identidad, la garantía de que se trata realmente de la clase de vegetal que se considera idóneo para determinadas curaciones, y el que ofrezca esa seguridad no puede ser sino el farmacéutico u otro diplomado en los institutos oficiales, donde existen cursos en que se enseñan las virtudes de los vegetales medicinales.

Y, en ese sentido, únicamente en las farmacias podrá expenderse yerbas medicinales, o bajo la responsabilidad de un profesional autorizado, pues no hay duda que si uno de ellos es suceptible de cometer un error, aunque sea ello difícil, está más expuesto a cometerlo quien no haya demostrado en ningún momento, idoneidad para dicho comercio.

### TERRATENIENTES HUMANITARIOS

No todo ha de ser miseria en este mundo, y los hechos demuestran que, de tanto en tanto, surgen de entre la masa común de los mortales seres para los cuales no sólo la satisfacción de las mezquinas ambiciones de la vida — de la cual la más grave es sin duda el dinero — es la determinante de sus actos, sino que a veces comprenden que las buenas acciones dan al alma momentos de placidez y alegría.

Tenemos a los propietarios de tierras en un concepto tal que nos lo vemos aparecer como pulpos de tentáculos insaciables en la opresión del colono; son en verdad por lo general seres para los cuales no hay nada que pueda impedir el logro de lo que consideran sus afanes. Y aunque no son todos así, siéndolo la mayoría, se generaliza.

Pero ha tenido que presentarse un caso, que viene sino a redimir de sus pecados a esa clase privilegiada que no titubea a veces ante nada, para que pensemos en que si en los desiertos hay oasis donde el viajero después de cruzar las ardientes arenas puede descansar y refrescar su cuerpo, en el mundo, en medio de esa mayoría de seres indiferentes por el mal ageno, se presentan a veces algunos cuyo corazón no es de piedra.

Y es lo que acaba de probarse en un paraje de la región sur de la provincia de Buenos Aires. La información breve, pero nerviosa al mismo tiempo, nos dice que allí, algunos de los terratenientes han tenido un gesto honroso para sus colonos, que durante dos años tuvieron la desgracia de sufrir las adversidades del tiempo.

Y este gesto, que se ha producido sin insinuación de nadie ni siquiera de los mismos colonos, es el de condonar las deudas contraídas para con ellos, como un reconocimiento a su dedicación al trabajo más rudo de todos la que se conocen en la superficie de la tierra.

Esos hombres que trabajan bajo los ardientes rayos del sol durante todo un año; que si podrían harían brotar un manantial de sudor de su frente para regar la tierra reseca por tanta sequía, merecían una actitud semejante de parte de los dueños de esos campos, que comprendieron que era su deber el confundir sus intereses con los de aquellos que laboraron sin provecho.

## DOCTOR JOSE ARCE

**Nuestro compatriota el doctor José Arce, que acaba de ser designado "Asociado Extranjero" por la Academia de Medicina de París, la más alta distinción que acuerda dicha academia a los cirujanos no franceses**

## INTERVENCION NACIONAL

### EL MOVIMIENTO DE AYER

Durante el día de ayer hubo mucho movimiento en la Intervención nacional. El señor Interventor, doctor Salas, concurrió temprano celebrando acto seguido una conferencia con su ministro, doctor Olivera. Después firmó el despacho del día, y concedió audiencias.

### DELEGACIONES RECIBIDAS

El señor Interventor concedió ayer audiencia a dos delegaciones. Una la formaban catorce vecinos de San Genaro, departamento San Jerónimo. Hablaron al doctor Salas del decreto dado por el Poder Ejecutivo relacionado con la Comisión de Fomento de Villa Viola. Llevaban mapas y documentos para demostrar que "le quitaban a ellos una buena jurisdicción". No sabemos que les manifestó el doctor Salas. La otra delegación fué de vecinos de L. Paiva. Habló al Interventor de mejoras que son necesarias en los talleres de los ferrocarriles del Estado en la citada localidad.

### LOS VISITANTES

Fueron varias las personas que acudieron a entrevistar al señor Interventor. Entre ellas vimos al doctor Carmelo Piedrabuena, don Adolfo Sereno, doctor Melchor Salatín, Carlos Grau y otros.

### LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

El Presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor Casal, fué recibido por el señor Interventor. Según sabemos se habló de la situación de los tribunales de aquella ciudad. El señor Interventor dió instrucciones al doctor Casal acerca de la labor a realizarse apenas termine el mes de feria de la administración de justicia.

### SITUACION DE LA COMUNA DE CHABAS

Sabemos que los señores Ignacio Garimoldi y Marcelo Mottino, Presidente y Secretario de la Comisión de Fomento de Chabás, departamento Caseros, han dirigido un segundo memorial al señor Interventor. Le hablan de la situación de aquella Comuna que está intervenida por el Poder Ejecutivo, desde el mes de Octubre último.

## LAS NUEVAS COMISIONES DE FOMENTO

Se han recibido informaciones que se relacionan con las nuevas comisiones de fomento, vale decir, las electas en los últimos comicios del mes de noviembre pasado. Recién toman posesión los nuevos titulares habiéndolo ya hecho la mayoría. No faltan las protestas y los conflictos. La de El Trébol, departamento San Martín, ha quedado constituída así: Presidente, Carlos Baratti; vice José Broardo; tesorero Pedro Pochettino; vocales Bartolo Costagno y Arturo Degano. En San Vicente, departamento Castellanos, ha quedado constituída la nueva comisión de fomento que la forman los señores Mario Capra, Antonio Baffelli y José Barbero. Los nuevos titulares han comunicado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la toma de posesión. Los vecinos confían en que harán obra de progreso para cada zona, ya que lo han prometido.

# Hoy Saldrá Giuffra

## SILVIO BONARDI HA TELEGRAFIADO ANUNCIANDOLO ASI

**Estará mañana en esta DELEGADO REORGANIZADOR**

**El Dr. Silvio Bonardi ha telegrafiado ayer al Sr. Eleodoro Doldán, comunicándole que el delegado del Comité Nacional del Partido Unión Cívica Radical, Dr. Eduardo Giuffra, saldrá hoy de Buenos Aires para esta capital.**

**El telegrama, dice así:**

**Sr. Eleodoro Doldán. Santa Fe. — Hágole saber que el delegado Comité Nacional doctor Eduardo Giuffra saldrá mañana viernes a las 20 horas para ésa. Salúdale afectuosamente. Silvio Bonardi.**

## SE INICIARA UNA CAMPAÑA CONTRA LA LEPRA

**El gobierno prestará la ayuda NECESARIA**

El Consejo General de Higiene de esta capital se apresta a organizar una campaña para evitar que la lepra siga haciendo víctimas. A tales fines se ha celebrado una reunión en el despacho de la Presidencia del Consejo, cambiándose ideas acerca de la tarea a realizarse. Después se destacó una comisión formada por los doctores Luis Reggiardo, José Más La Caleta, Juan Montovani y Amadeo Repetto, quienes en las horas de la tarde de ayer se entrevistaron con el gobernador doctor Pedro Gómez Cello, y con el ministro de Gobierno, señor Francisco González Zimmermann. Hablaron sobre el proyecto de iniciar una acción de profilaxis contra la lepra, solicitando la ayuda del gobierno, a los fines de que ella tenga éxito. Ha recibido la comisión la promesa de que se hará todo lo posible por cooperar en la campaña. Es de esperar, pues, que cuanto antes se inicie.

### DELEGADOS A LA CONFERENCIA NAVAL



**La delegación japonesa que intervendrá en la próxima conferencia naval de Londres acaba de llegar a Inglaterra, después de una corta visita a Estados Unidos, que aprovecharon para conferenciar con los delegados norteamericanos. En la fotografía se ve a la izquierda al Almirante Hyo Takarabe, jefe de dicha delegación, al despedirse del glorioso almirante Togo que se ve a la derecha. En el centro, otro de los delegados, también almirante, que acompaña a Takarabe**

## UNA RESOLUCION DE LA JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES HA SIDO MAL RECIBIDA

### SE LA CONSIDERA RESTRICTIVA DEL MANDATO

Por disposición de la Presidencia de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, se ha resuelto no dar curso a ninguna solicitud, que no fuera directamente presentada por el propio interesado, desconociendo así un derecho, que como el que importa el mandato, es facultativo de toda persona, de acuerdo con las disposiciones del Código Civil.

Consagrado pues como está esa facultad de hacerse representar por un tercero en cualquier acto de la vida civil, es indudable que la resolución de la Honorable Junta, adolece de toda fuerza legal desde que vulnera disposiciones expresas de la ley de fondo, que como es natural no pueden estar supeditadas ni ser rectificadas por una simple disposición de un poder administrativo, como es dicho organismo. Sin desconocer el buen propósito que ha guiado a la Presidencia para dictar tal resolución, ya que posiblemente se ha querido cortar la existencia de abusos, comunes en estos casos, donde muchas veces la sorpresa o el interés convencional intervienen por parte de algunos mandatarios poco escrupulosos, no es posible, en presencia de las disposiciones terminantes de la ley de la materia, aceptar el criterio que pretende imponer la Junta.

De ser así, se habría restringido un derecho perfectamente legislado, y consagrado como es el de la representación, institución ésta que vienen a facilitar al reclamante la gestión ó administración de sus intereses.

Por ello, pensamos, que la Presidencia, reconsiderando esa disposición y en presencia de las reclamaciones ulteriores que ella habrá de provocar dentro de los interesados, la dejará sin efecto, evitando contiendas cuya solución habrá a buen seguro de serle desfavorable.

## EL CALOR DEL DIA DE AYER

### ALCANZO A 34.05

El calor del día de ayer se dejó sentir desde las primeras horas de la mañana. La ciudad toda parecía despedir fuego. Los datos que obtuvimos dicen que la temperatura alcanzó a 34.05. Todo hace creer que otros días más crueles nos esperan aún. En otras ciudades el calor de ayer fué también de esos que hacen decir que el infierno es mejor.

## SITUACION OBRERA EN EL SUD

### Salieron comisionados del P. Ejecutivo

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la situación obrera en localidades del sud de la provincia. Lejos de normalizarse, de llegarse a una solución se teme se reagrave, y se registren hechos lamentables que es necesario evitar. Hay, hace de esto meses, un conflicto en Los Quirquinchos y otro en Berabevú. Todas las gestiones realizadas hasta ahora para solucionarlos, han fracasado. La Unión Obrera Local destacó delegados que días atrás han informado de aquel estado de cosas. Por ello una delegación de la entidad citada fué recibida ayer por el ministro de Gobierno. Le manifestaron que los conflictos no se solucionarían nunca sin una enérgica intervención del gobierno. Pidieron que sólo se admitan obreros federados. Después de esto el ministro don Francisco González Zimmermann, conferenció con el gobernador doctor Pedro Gómez Cello. Se resolvió que el Director del Departamento del Trabajo, doctor Saux y secretario del mismo Sr. Di Filippo, se trasladen a las colonias citadas, con amplias facultades para estudiar y resolver el conflicto. Es de desear que de una vez por todas se llegue a una solución. Lo exige así la tranquilidad de aquellos distritos, que hoy viven ante la amenaza de que esas huelgas se extiendan y se produzcan, como se teme, hechos lamentables.

### LA ADUANA

El nuevo edificio de la Aduana local quedará inaugurado el día lunes próximo. Para ello ha quedado todo listo. El acto tendrá lugar a las 10 de la mañana.

### LOS REYES DEL PETROLEO SE REUNEN



**Los hombres que dominan el mercado petrolero del mundo se reunieron recientemente en Chicago, para discutir los problemas de la industria en la cual reinan. En la fotografía se ve la mesa directiva de dicha reunión. De izquierda a derecha: Walter C. Teagle, presidente de la Standard Oil Company of New Jersey; Sir Henry Deterling, director general de las Compañías Royal Dutch Shell y S. B. Beeser, presidente del Instituto del Petróleo de Chicago**

# Van a Producirse Novedades, Hoy en el Ambiente Creado Por la Intervención

## OTRO JUEZ PRESENTARA SU RENUNCIA AL DOCTOR SALAS

### El Interventor ha solicitado una nómina de los magistrados que se encuentran en condiciones de ser jubilados

### PARECE QUE SE TRAERA PERSONAL

Extraoficialmente hemos conocido ayer, (y la mayor parte de las informaciones habrán de ser extraoficialmente bajo la actual intervención), algunas novedades que se anuncian en el ambiente creado en nuestra ciudad por la Intervención. En primer término, se anuncia que hoy presentará su renuncia el Juez de Crimen doctor Puig.

El doctor Puig habría resuelto su actitud, en el día de ayer, previendo que habrá de ser objeto de la atención del señor Interventor y su renuncia tendría la finalidad de evitarse molestias.

Agreguemos a esto, que el doctor Lisandro Salas ha solicitado una nómina de todos los magistrados que se encuentran en condiciones de acogerse a los beneficios de la Jubilación.

Se trata de producir el mayor número posible de vacantes, lo que desde luego permite suponer que el número de candidatos para los cargos en nuestra magistratura es bastante crecido.

Extraoficialmente también, se asegura que el decreto de reorganización judicial significará la importación de un gran número de profesionales ajenos a Santa Fe.

## RESOLUCIONES DEL M.° DE GOBIERNO

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estas resoluciones:

**Nombramientos y renuncias.** —

Nómbrase comisario de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias, al señor Luis Coletti, en lugar de don Luis A. Brunet que falleció.

—Acéptase la renuncia presentada por el Auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento Vera, a don Alfredo Rosales, y nómbrase en su lugar a don José Horacio Amado.

**Estatutos aprobados.** —

Se aprueban los Estatutos presentados por la sociedad "Biblioteca Popular Estanislao S. Zeballos" con asiento en Crespo, departamento San Justo, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

**Denuncia archivada.** —

La denuncia radicada por Teodosio Lenois, contra la autoridad policial de J. B. Molina (Dpto. Constitución) previo los informes producidos se manda archivar por infundada.

## SALIDA DE UN INSPECTOR PARA CHABAS

El inspector adscripto al ministerio de Gobierno, señor Lozano, ha partido ayer para el pueblo de Chabás, departamento Caseros, va a levantar una investigación a las autoridades policiales. Se han formulado acusaciones de gravedad que el ministerio tratará de averiguar para proceder como corresponda.

## EDIFICIO ESCOLAR EN BARRIO PARQUE, DE ROSARIO

Aceptando la donación de un terreno para el levantamiento de un edificio escolar en Parque Barrio de Rosario, se dió por el Ministerio de Instrucción Pública, el siguiente decreto:

Vista la nota del H. Consejo General de Educación, solicitando autorización para aceptar el ofrecimiento hecho por el H. Concejo Deliberante del Rosario, consistente en la donación de un terreno ubicado en el "Barrio Parque", de esa ciudad destinado a la construcción de un edificio escolar y de la escuela que actualmente funciona en la misma localidad bajo el patrocinio del Banco Municipal de Préstamos, quedando su sostenimiento y dirección a cargo de la repartición recurrente, pasando a ser de su propiedad los muebles y útiles con que cuenta, todo según Ordenanza de aquel cuerpo, obrante de fs. 2 a 4 de estas actuaciones; y atento a lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas, se resuelve:

1.o— Autorizar al H. Consejo General de Educación para aceptar la donación hecha por el Concejo Deliberante de Rosario, de un terreno ubicado en el "Barrio Parque" de aquella ciudad, con una superficie de 2445.545 metros cuadrados destinados a la construcción de un edificio escolar.

2o.— Autorizar a la misma repartición para que se haga cargo de la Escuela que actualmente funciona en la ciudad de Rosario, bajo el patrocinio del Banco Municipal de Préstamos y para que acepte la donación de los muebles y útiles con que la misma cuenta.

3.o— Designar al señor Inspector Jefe de la Tercera Sección Escolar, don Juan Angel Cabanillas, para que en representación del Superior Gobierno de la Provincia, firme las correspondientes escrituras.

## EN BUSCA DE LA MUJER IDEAL



Un grupo de muchachas de los teatros de Nueva York, a quienes se mide escrupulosamente, con el fin de hallar entre ellas a la que se acerque a un tipo ideal de mujer establecido por un jurado. Resultó elegida la muchacha a quien el juez está midiendo en la fotografía.

## TEMAS DE AYER

## USINAS ELECTRICAS

Los pueblos de la campaña cuando no tienen luz es porque no la quieren; y los que tienen luz mala y cara porque no han sido previsores. Las concesiones han sido otorgadas precipitadamente, quizá bajo el imperio de la necesidad inmediata de satisfacer un anhelo público, pero sin tener en cuenta las derivaciones posteriores a la resolución apresurada de una cuestión tan importante.

Las Comisiones de Fomento no cuentan con técnicos capacitados como para establecer las bases de una licitación para la concesión del servicio público de alumbrado, y no siempre recurren a aquellos que puedan dar una opinión acertada y desinteresada. Por eso vemos, a cada paso, cuando apenas se hallan en pleno funcionamiento dichos servicios, que la misma Comuna y el pueblo en general, se quejan; y es que ante la perspectiva de un alumbrado más moderno y agradable que el que se ha venido usando hasta entonces, no se hicieron cálculos respecto al verdadero costo de él, tanto para el alumbrado público como el de las casas de familia y negocios.

Pero, cuando se dan cuenta de estas cosas, es ya tarde; muchas veces miembros venales de las Comisiones de Fomento, o equivocados por falta de conocimientos suficientes, han entregado, por así decir, a una empresa particular una fuente de enormes recursos para la Comuna, la cual se convierte en una fuente de riquezas para el concesionario. Podemos asegurar que son muy pocos — y solo por imprevisión — los concesionarios de usinas eléctricas que quiebran.

Las poblaciones de la campaña podrían sin embargo tener usinas eléctricas que les provean la energía y la luz a precios sumamente bajos. Lo que falta es la iniciativa en los hombres que en cada localidad pueden disponer de unos miles de pesos para asociarse y hacer una obra beneficiosa para el pueblo, interesados además en que esa obra rinda el máximo de beneficios posibles, para bien de todos los que en él viven.

La cosa es más sencilla de lo que parece y sólo requiere buena voluntad. La formación de cooperativas para la producción de luz y energía eléctrica no es cosa nueva.

En los países de Europa y Norteamérica las usinas pertenecen o al Estado o a las comunas. Es cierto que contrariamente a lo que sucede en el nuestro, allá los servicios públicos por lo general están municipalizados, cosa que no sucede en nuestro país sino como raras excepciones — y tenemos el caso de la Usina Eléctrica Municipal de Santa Fe, — pero esta modalidad de los servicios públicos podría ser norma en todas partes.

Hay que tener en cuenta que desde hace muchos años el problema de la provisión de electricidad se ha simplificado enormemente. El perfeccionamiento de las maquinarias y dee los demás elementos, y su abaratamiento producido después de la gran guerra, permiten montar usinas en condiciones inmejorables a poco costo.

Y como la capacidad de producir de las usinas debe estar en relación de lo que se requiere para atender las necesidades emergentes, así como hoy se pueden tener equipos que respondan a la satisfacción de lo que se precisa para atender al consumo de una familia, también los pequeños núcleos de población, con un poco de buena voluntad, podrán contar con instalaciones que estén en relación a sus necesidades.

Nada de capitalistas que resulten a la postre con enormes ganancias, desproporcionadas — aunque para ellos no sea así, — con el capital invertido y la labor realizada; equidad y proporcionalidad en los gastos y mejor servicio de luz eléctrica, es lo que necesitan los pueblos.

Y todo esto puede alcanzarse si ponen buena voluntad, si se unen sea formando entidades cooperativas de producción y consumo de luz, o realizando la prestación del servicio público la Comuna.

## EN EL CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

### La venta de yerbas medicinales está prohibida. Estado sanitario del municipio. Pedidos al gobierno

### DIVERSAS RESOLUCIONES

Solicitar del señor Julio Murmis, 50 kilos de Caporit desinfectante en tambores de diez kilos y pasta Zelio.

—Transcribir para el Consejo de Higiene de Rosario, la resolución de este Consejo de fecha 20 de diciembre del año ppdo. negando al señor Augusto F. Frin, autorización para establecer un Instituto Herborista, destinado a la venta de yerbas medicinales en mérito a las siguientes consideraciones:

1.o— Que según el catálogo que adjunta cada paquete de yerba medicinal que lleva número determinado y del que no se conoce su composición tiene una o varias virtudes curativas, aplicables al tratamiento de la enfermedad que el mismo cliente se diagnostique; lo que debe considerarse un tratamiento de enfermedades.

2.o— Que no existe ninguna responsabilidad en quien lo expende y no sabemos quién prepara estas mezclas de yerbas medicinales, ni quién las selecciona, reconociéndolas científicamente, faltando entonces por la base el concepto de la responsabilidad, indispensable para prevenir cualquier error.

3.o— Que el tratamiento de enfermedades por métodos naturalistas o como se llame, debe ser aplicado o indicado por personas de reconocida capacidad, es decir que tenga título profesional que lo habilite ya que debe conceptuarse una rama del arte de curar.

Por cuanto se contrarían las disposiciones legales siguientes:

a) El artículo 1o. Capítulo 2o. del ejercicio de la Ley de Creación del Consejo de Higiene, que exige títulos expedidos por Universidades Nacionales de Ciencias Médicas a las personas que ejerzan rama alguna del arte de curar.

b El artículo 2.o de la Ley 1957 que considera ejercicio de profesiones médicas, la administración o aplicación de drogas o medicamentos, la venta de éstos, etc. El anuncio de curaciones o cualquier método de agente directo o de sugestión destinado al tratamiento de las enfermedades o de la conservación de la salud aun a título gratuito.

El Consejo General de Higiene resuelve: no acceder a lo solicitado por el señor Augusto Frin, para establecerse en esta ciudad con un negocio de venta de yerbas medicinales.

Solicitar al Presidente del Departamento Nacional de Higiene, muestra y fórmula de preparación de cartuchos raticidas que usa ese departamento, para la confección en este Consejo.

—De acuerdo con la administración sanitaria del Municipio y habiendo el médico encargado de la zona del puerto declinado el ofrecimiento de cooperación de este Consejo, se ha resuelto que el jefe de la Sección Profilaxis doctor Pablo Anello, se haga cargo de la campaña de desratización de la ciudad, en acción conjunta con la Sección respectiva de la Asistencia Pública.

—Solicitar al Ministerio de Gobierno la suma de veinte mil pesos nacionales de la partida que acuerda el presupuesto en vigencia para gastos de profilaxis para el año en curso.

—Solicitar del Departamento Nacional de Higiene el envío urgente de vacuna antivariólica.

—Solicitar de los señores Nocetti y Cía., de Buenos Aires, presupuestos por máquinas desratizadoras, para la Sección Profilaxis.

—Solicitar del Asesor Letrado Dr. Mileci, por no haber reglamentación expresa si el Consejo podría explicar a Gastos de Profilaxis o medidas de urgencia el importe de las multas que con frecuencia cobra por infracción a la Ley de Farmacias.

—Remitir a la Presidencia del Departamento de Higiene, las fichas correspondientes a Jacinto Iglesias y Juan Nesten y de los casos de viruela discreta ocurridos en El Trébol, Trinidad, Vilma y Aldo Ramos.

—Solicitar del Ministerio de Gobierno quiera proveer a esta dependencia de un automóvil que aconsejamos sea Ford doble Faeton, por ser de menor precio, por cuanto se considera indispensable en la Sección Profilaxis y otras dependencias en los casos de urgencia.

—Solicitar del Ministerio de Gobierno el traslado del Dispensario de Crespo, del departamento San Justo, a la ciudad de Esperanza, a los fines del tratamiento de los enfermos de hansen, recientemente denunciados; al mismo tiempo la designación de un enfermero diplomado agregado al Instituto de esta dependencia para el tratamiento de leprosos de la ciudad, y un médico ayudante para el Dispensario de Reconquista.

—La impresión por la Imprenta de la Provincia de 10.000 ejemplares de formularios para la oficina del Registro Civil, que solicita la Sección Asistencia y Protección a la Primera Infancia.

—Concederle por razones de salud 35 días de licencia al farmacéutico José F. Lascano de Malabrigo, para ausentarse de esa localidad, dejando en la atención de su farmacia al señor Agustín Merani.

—Concederle prórroga de un año a la Dra. María Gebrira, de Margarita, para el ejercicio de su profesión en las condiciones reglamentarias.

—Solicitar de la Jefatura de Policía de Castellanos notifique a los comerciantes Bollatti Hnos., de Colonia Bicha, que no le está permitida la venta de especialidades farmacéuticas.

—Tomar nota de que el farmacéutico Avelino Sabena, adquirió según documento público del farmacéutico Gregorio Rocosky, la farmacia que se denominará "Del Inca" en Humberto I.

—Remitir a la Junta de Pensiones debidamente informado el expediente caratulado Miguel Galea, solicita jubilación extraordinaria.

—Remitir a la Jefatura de Policía de La Capital, una denuncia contra una curandera llamada Bonañes, de Barrio Candioti, por ejercicio ilegal de la medicina.

—Solicitar a los jefes de secciones del Consejo, la memoria y datos estadísticos correspondientes al año ppdo., que deberá ser entregada en secretaría antes del 1o de febrero próximo.

—Remitir informado al Ministerio de Gobierno, los siguientes expedientes por medicamentos, informados por la Inspección de Farmacias: No. 1146 y 1436 Jefatura Castellanos 714, Jefatura de Vera 1710, Jefatura Garay 1576, Jefatura San Javier 2348, Jefatura Caseros 2629, Jefatura Iriondo 518, Jefatura Obligado y 2792 Jefatura Constitución.

## INTENTARA UN RECORD EN PARACAIDAS

La señorita Billie Brown, de El Monte, California, intentará en breve batir el record mundial de descenso en paracaídas, arrojándose desde una altura de 15.000 pies con un paracaídas construido bajo su dirección personal. La señorita Brown, ha batido ya el record existente para mujeres; 8.325 pies y desea superarlo aún más, como para que un nuevo record perdure por algún tiempo.

# TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

## A Través de Guillermina, Tartagal y la Gallareta

(APUNTES DE NUESTRO CORRESPONSAL Y AGENTE VIAJERO)

Lo que otrora fuera emporio de febril actividad y centros de vitalidad ponderable, ofrece hoy el aspecto de un inconmensurable erial donde pareciera que la vida se hubiera estancado en forma definitiva.

El eterno murmullo de la colmena humana que pusiera en esos centros la expresión más destacada de su actividad, ha dado paso hoy, al silencio absoluto en VIRTUD del cierre de las fábricas decretada por la compañía La Forestal Limitada, a raíz de las causales que dicha compañía invocara oportunamente en el memorial elevado a los poderes públicos nacionales.

Los miles y miles de obreros que en esas apartadas regiones del Norte santafesino, centro de actividades múltiples, representaban el índice más destacado de nuestra riqueza forestal, se han convertido en verdaderos parias sin hogar, sin trabajo y a merced de las exigencias más premiosas de la vida.

Toda la potencialidad que en el orden de la vida del Estado, social y económico, representaban esos núcleos de poblaciones eminentemente criolla, ha quedado reducida a su más ínfima expresión, con grave lesión de los múltiples intereses en ellos existentes.

La inercia de los poderes públicos, que conocía la situación porque atraviesan esos centros importantes del Norte santafesino, en virtud de la advertencia de la compañía de referencia, resulta en cierto modo condenable, ya que debió preveer como una medida de buena administración el advenimiento de los graves perjuicios que en el orden moral, material y económico había de traer aparejado la cancelación de las actividades de las fábricas de tanino existentes en aquellos centros.

Hoy, Guillermina, Tartagal y La Gallareta, son centros en que la miseria más cruda ha prendido sus garras sobre miles de asalariados y sus familias, librados como están a sus propios destinos.

Por patriotismo, por los prestigios de nuestra Estado social y más que todo, por humanidad, los poderes públicos nacionales y provinciales deberán interesarse por la suerte de esos esforzados trabajadores criollos, verdaderos parias en su propia patria, tal el olvido a que han sido relegados.











### MERCADO DE CEREALES A TERMINO

(BUENOS AIRES)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.80; 10.79; 10.78; 10.78
Marzo: 10.97; 10.96; 10.95; 10.94; 10.93; 10.96; 10.94.
Mayo: 11.25; 11.23; 11.32; 11.22; 11.20.

LINO

Febrero: 18.37.
Marzo: 18.95.

MAIZ

Mayo: 6.47; 6.46.

2a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.75; 10.76; 10.77.
Marzo: 10.91; 10.92; 10.93; 10.92.
Mayo: 11.20; 11.18.

LINO

Febrero: 18.75; 18.77.
Marzo: 18.84; 18.85; 18.86; 18.85.

MAIZ

Febrero: 6.50; 6.49.
Mayo 6.43; 6.41; 6.42.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 10.65; Febrero, 10.75; Marzo, 10.90; Abril, 11.05; Mayo, 11.20.

LINO

Disponible, 18.75; Enero, 18.75; Febrero, 18.75; Marzo, 18.85.

MAIZ

Disponible, 6.40; Enero, 6.40; Febrero, 6.50; Mayo, 6.40; Junio, 6.40.





### DÚ LA SOCIEDAD DE MARGARITA

Sra. Dominga G. de Maugini, figura destacada de la sociedad de aquella localidad

## SE EFECTUARA EN SAN JAVIER UN ENLACE EL DIA 27

El día 27 del corriente mes el Reverendo Padre Ferreyra, bendecirá la unión matrimonial de la señorita María Trucco de aquella sociedad con el joven Raúl Schiavo vinculado a los círculos sociales de la vecina localidad de San Justo.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Mercedes M. de Schiavo y doña Amelia R. de Trucco, los señores Alejandro Trucco y Aurelio Trucco.

Firmarán el acta civil la señora Teodolinda Grenat de Trucco y el señor Angel Piva por la novia, y por el novio el señor Enrique Orsi y el doctor José Marini.

Las ceremonias de la unión matrimonial serán llevadas a cabo en la mayor intimidad no obstante lo cual llegará a la residencia de los desposados grupos de amistades a felicitarles.

Los esposos irán a la Capital Federal en viaje de placer.





## ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Río Paraguay—** | | | |
| Formosa | 5.67 | 0.19 | |
| Bermejo | 4.71 | 0.21 | |
| **Alto Paraná—** | | | |
| Puerto Aguirre | 16.02 | 0.06 | |
| Posadas | 2.58 | | 0.06 |
| **Río Paraná Superior—** | | | |
| Esquina | 4.01 | 0.06 | |
| La Paz | 4.22 | 0.06 | |
| **Río Paraná Medio—** | | | |
| Pueblo Brugo | 3.90 | 0.02 | |
| Paraná | 3.27 | 0.03 | |
| Diamante | 3.80 | 0.02 | |
| Rosario | 3.12 | 0.07 | |
| San Pedro | 1.91 | | 0.16 |
| **Río Paraná Inferior. —** | | | |
| Diamante | 3.70 | 0.02 | |
| Rosario | 3.05 | 0.07 | |
| San Pedro | 2.10 | 0.46 | |

Altura probable el 22-1-930. —

Altura probable el 23-1-930. —

| | |
|---|---|
| Paraná | 3.65 |
| Rosario | 3.20 |

Río Paraguay: sin datos.
Río Alto Paraná: ayer crece desp.
Paraná Superior: crece.
Paraná Medio: crece.
Paraná Inferior: crece despacio.

## EN LEHMANN HACE FALTA UNA REGENTA PARA UNA FARMACIA

Sería conveniente que se interesada algún profesional en trasladarse a esa población

En otro lugar de esta edición, publicamos un anuncio que en su brevedad contiene uno de los aspectos de las necesidades constantes de las poblaciones del interior. Nos referimos a la escasez de profesionales que son indispensables en todos los pueblos.

En Lehmann hace falta una farmacéutica, para regentear la Farmacia del pueblo. Esta ausencia de una profesional adquiere en esa población las proporciones de una necesidad pública, que debe ser atendida de inmediato.

El anuncio a que hemos hecho referencia, está dirigido a aquellos profesionales capaces no sólo de ejercer su profesión, sino de hacerlo con el suficiente sentido del espíritu de sacrificio que esa profesión importa.

Por otra parte, la localidad de Lehmann, por su población numerosa, ofrece para quien se traslade a ese punto, perspectivas halagüeñas desde el punto de vista económico, lo cual no deja de ser una compensación.

Sería conveniente que el llamado, fuera atendido por alguna de las muchas farmacéuticas que anualmente egresan de la Facultad y que, o no ejercen, o lo hacen en condiciones desventajosas como agregadas o dependientes de alguna farmacia de la ciudad.

### VENTAS DE HACIENDAS

De EMILIO C. LAMAS y Cía.

De Providencia. F. C. S. F. —

Novillos: 2 con kilos 970 a 0.292; 2 c/k. 1000 a 0.286; 2 c/k. 970 a 0.286; 2 c/k. 930 a 0.284; 3 c/k. 1390 a 0.282; 2 c/k. 1020 a 0.28; 2 c/k. 970 a 0.28; 2 c/k. 930 a 0.28; 2 c/k. 940 a 0.28; 2 c/k. 970 a 0.28; 3 c/k. 1330 a 0.28; 2 c/k. 900 a 0.28; 2 c/k. 970 a 0.278; 2 c/k. 980 a 0.278; 2 c/k. 1000 a 0.278; 2 c/k. 960 a 0.278; 3 c/k. 1290 a 0.276; 3 c/k. 1180 a 0.276; 2 c/k. 1000 a 0.276; 2 c/k. 1020 a 0.276; 2 c/k. 990 a 0.274; 2 c/k. 880 a 0.272; 2 c/k. 990 a 0.268; 4 c/k. 1430 a 0.268; 4 c/k. 1490 a 0.268; 3 c/k. 1170 a 0.268; 4 c/k. 1600 a 0.261; 4 c/k. 1340 a 0.264; 3 c/k. 1250 a 0.264; 4 c/k. 1540 a 0.262; 4 c/k. 1500 a 0.262; 3 c/k. 1160 a 0.263; 3 c/k. 1140 a 0.26; 4 c/k. 1430 a 0.26; 3 c/k. 980 a 0.258; 3 c/k. 1000 a 0.258; 1 c/k. 520 a 0.20.

Vaquillonas. — 3 con kilos 1190 a 0.30; 3 c/k. 1350 a 0.296; 3 c/k. 1130 a 0.296; 3 c/k. 1150 a 0.292; 2 c/k. 950 a 0.29; 3 c/k. 1260 a 0.296; 3 c/k. 1170 a 0.284; 2 c/k. 810 a 0.284; 3 c/k. 1220 a 0.28; 2 c/k. 1000 a 0.25; 1 c/k. 430 a 0.23.

Toritos. — 2 con kilos 750 a 0.248.

De Irigoyen. F. C. C. A. —

Terneros as. — 4 con kilos 530 a 0.348; 4 c/k. 610 a 0.306; 4 c/k. 630 a 0.296; 4 c/k. 470 a 0.292; 4 c/k. 500 a 0.286; 4 c/k. 600 a 0.286; 3 c/k. 660 a 0.282; 3 c/k. 800 a 0.288; 3 c/k. 650 a 0.284; 2 c/k. 240 a 0.278; 4 c/k. 560 a 0.262; 4 c/k. 560 a 0.264; 3 c/k. 500 a 0.26.

Vacas. — 1 con kilos 480 a 0.27; 2 c/k. 830 a 0.238; 1 c/k. 460 a 0.232; 2 c/k. 870 a 0.23.

De Bouquet, F. C. C. A. —

Vaquillonas. — 3 con kilos 1000 a 0.274; 3 c/k. 1030 a 0.274; 3 c/k. 970 a 0.272; 3 c/k. 1070 a 0.27; 4 c/k. 1400 a 0.27; 3 c/k. 980 a 0.268; 3 c/k. 940 a 0.268; 3 c/k. 1030 a 0.266; 4 c/k. 1470 a 0.266; 4 c/k. 1360 a 0.262; 4 c/k. 1350 a 0.256; 4 c/k. 1580 a 0.248.

Vacas. — 4 con kilos 1530 a 0.24; 4 c/k. 1840 a 0.24; 1 c/k. 430 a 0.256; 2 c/k. 650 a 0.23; 3 c/k. 1240 a 0.23.

De Zavalla. F. C. C. A. —

Vaquillonas. — 1 con kilos 450 a 0.265.





## DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL DE LEHMANN

Brillante reunión familiar realizada el día 19.

VIAJEROS

El Domingo 19, con motivo del cumpleaños de la niña Laurita Galoppo, sus padres: Pedro Galoppo y la señora Ida Zuliani de Galoppo, obsequiaron a sus amistades con un rico chocolate, logrando alcanzar la reunión un relieve altamente lucido, dada la familiaridad que existía entre los asistentes.

Los invitados fueron los siguientes:

Las señoras: Miguela Bitaza de Chiesa, Rosa Sereno de Borgnino, Anita Casina de Gandino, Catalina Morra de Gatetto, María Casina, Carolina Borgnino de Pusineri, Agustina Falleppo, Dominga Beraja, María Rubino, la señorita Luisa Casina y la señora Catalina Roggero de Verna. Los niños Nelly e Italo Galoppo, Elvira y Edith Borgnino, Pirula Pusineri, Hugo y Rubén Chiesa, Néstor Bergna, Dolcie Gaudine, Juanita Rachner, Redonia y Chichin Noé y Eder y Lino Verna.

Viajeros ::

A Unquillo (Córdoba), el señor Alejandro Guglielmone y su señora esposa Rosalía Fassano de Guglielmone, acompañados de sus hijitas Irene y Ernelina.

De regreso de Paraná el joven estudiante Pedro G. Borgnino, a donde se trasladara para prestar el servicio militar.

De Santa Fe, la farmacéutica local, señorita María O. Bonaparte.

De la Capital Federal, regresaron del viaje de bodas los noveles esposos Carlos A. Caravario y Angelita Magagnini de Caravario.

A Rosario, el señor Enrique Camparini y señora.

De la Capital Federal, la hermana del médico local, la señorita Marcha Balbín.

## EL FAMOSO PEDAL ITALIANO C. GIRARDENGO CORRERA SU ULTIMA EN EL MES DE MARZO PROXIMO

Pierda o gane en la soberbia prueba de Milán - San Remo, abandonará definitivamente las actividades ciclistas

SU UNICA PREOCUPACION

Girardengo es conocido en todos los ámbitos del mundo donde se hace ciclismo. Se trata como todos lo saben, de un corredor de fama mundial cuyos grandes y sucesivos triunfos en el viejo Mundo le han hecho ocupar el primer puesto entre los pedales de más calidad.

En Budapest se corrió el año pasado uno de las pruebas más sobresalientes y Cosme Saavedra también intervino en ese cotejo. Girardengo y Binda así como Saavedra nada hicieron. A raíz de ello Girardengo fué castigado y herido en lo más hondo de su dignidad y amor propio, el campeón de Europa adquiere reivindicarse en la carrera Milán San Remo que se correrá en San Remo. Remitimos a nuestros lectores el siguiente artículo extraído del Canje diario.

Al llegar a París, en una de sus tantas visitas a la capital de Francia, a la que baja a cumplir compromisos en los velódromos locales, Constance Girardengo ha sido interrogado sobre su plan de actividades futuras. Estas declaraciones han cobrado extraordinario interés últimamente en virtud de asegurarse que el famoso ciclista se retiraría definitivamente a cuarteles de invierno.

En efecto, el formidable routier peninsular se mueve todavía más que por amor al deporte que tanta celebridad le dió por impulso de un amor propio justamente lesionado, cuando ya cumplida una performance, que será histórica en los anales del ciclismo mundial, los dirigentes de la federación de su país lo han suspendido por una defección circunstancial, que nunca podrá empañar la hoja honrosa de quien galvanizó a las multitudes con rendimientos que parecieron sobrehumanos.

—Mi preocupación actual, ha dicho Girardengo, cobra aspectos de obsesión. Quiero ganar una carrera solamente; entiéndalo bien, ha recalcado, una sola. Luego nada más. Mi vida deportiva ha terminado ya para siempre. Unicamente este amor por el ciclista disciplinado que llevo adentro me impone un último sacrificio que será un autohomenaje.

Al inquirir el cronista los antecedentes que elaboraron este singular estado psicológico, Girardengo confesó:

—En agosto de 1923 corrí y gané la Milán-Modena a una velocidad de 36 kilómetros por hora. Esa performance, cuando ya estaba decidido a dejar de correr en carretera, me significó que las autoridades de mi país me designaran para representarla en el campeonato del mundo, disputado en Budapest, de funesta memoria para mí. Como todos recordarán, intervine en él, y por una de esas caídas momentáneas, debí abandonar, igual que mi compatriota Binda. Eso me valió que la Unión Velocipédica Italiana nos suspendiera a mí y a Binda.

Ya no podía retirarme de las carreteras con una victoria como era mi preocupación. Esta idea, como le decía antes, añade el "campionissimo", se ha transformado en una inquietante obsesión. No quiero ocultar el efecto que esta medida punitiva, produjo en mi ánimo y quiero que el broche que cierre mi vida de ciclista constituya, a pesar de todo un éxito de los que evoquen mis mejores épocas.

—Tendrá que entrenarse mucho, sugiere el cronista.

—Y lo haré con la férrea voluntad que siempre rigió mis ambiciones de corredor enamorado del ciclismo. Me entrenaré con Negrini sobre carreteras, y créame que haré lo imposible. Me preparo para la Milán - San Remo, que se disputará en marzo próximo y después...

—Con cualquier resultado, esta será la última prueba que dispute, interrumpe el representante de la prensa.

—¡La última!, afirma Girardengo.

—En cambio, alguna vez irá usted a ocuparse de las cosas de sport.

—Difícilmente. Tal vez como espectador o consejero en alguna carrera de seis días. Pero en principio, tengan la seguridad que me iré a una casita que levantaré en el campo, en medio de la campiña, porque yo amo mucho la naturaleza.

Y Girardengo, con sus 20 años de rudo pedalear, no quiero que la suspensión que le han impuesto sea un recuerdo ingrato que clausure su gloriosa vida sportiva.







## SE SERVIRA UN ASADO EL 26 EN NUEVO TORINO

Lo ofrece el señor Pietrobón con motivo de haber terminado las obras de ampliación y refacciones de su salón de baile. Uno que promete ser astrónomo

FUNERAL

El conocido propietario del salón "Pietrobón", ha resuelto favorecer a sus amistades y al público en general con un asado a la criolla y baile por la noche del próximo domingo 26. Motiva tal actitud del Sr. Pietrobón, festejando la terminación del ensanche y refaccionamiento de sus aereditados salones para bailes. No cabe duda se verán concurridísimos ambos actos, ya que el señor Pietrobón es persona conocida en toda la colonia, por su trato caballeresco.

Circula tarjeta de práctica, asimismo ha sido contratada la renombrada orquesta Roldán de la vecina ciudad de Esperanza, quien amenizará todos los actos.

FUNERAL

El día 20 próximo pasado, se llevó a cabo un funeral en nuestra iglesia, rogando por el eterno descanso del alma de doña Carolina C. de Barberis. El piadoso recuerdo ha constituído una nueva demostración del pesar que ha causado su desaparición.

Vióse sumamente concurrido por la totalidad de nuestras familias de la colonia y circunvecinas.

PRONOSTICO

El respetable y conocido señor Ceferino Meyer, aficionado a la observación meteorológica, pronostica que, dentro la semana en curso hasta el 29, caerá lluvia copiosa en nuestra zona. Agrega: con fuerte tormenta. Ya reiteradas veces ha tenido un feliz éxito en sus pronósticos, y esta vez créese será todo una realidad.

¡Veremos!

## SE REALIZO UN BAILE EN CERES

Fué una nota social muy simpática la que dió el baile del 18

ENLACE, CINEMATOGRAFO, VIAJEROS

En el patio del cine Doré, se llevó a cabo un baile popular que obtuvo un brillante éxito.

Caracterizadas familias de aquella localidad asistieron a este festival, que muy animado duró hasta las primeras horas del siguiente día. Una excelente orquesta amenizó la reunión con un vasto repertorio.

Los que se casan ::

El día 16 del actual se contrajo la unión matrimonial de la señorita Antonia Hernández, con el señor Lino Facta, vinculados a familias destacadas de aquella población.

El acto dió lugar a una amena reunión, habiendo sido muy felicitados y obsequiados los contrayentes que partieron a la Capital Federal a pasar su luna de miel.

Cinematográficas ::

Está anunciado para el salón del Cine Doré los programas siguientes: Enero 26, Bajo el cielo de Sevilla; Febrero 2, La espía Roja; Febrero 9, En nombre de la patria; febrero 16, La señorita 1929; Febrero 23, La moderna Judith; Marzo 2, Los hombres ciegos; Marzo 9, Sin familia; Marzo 16, Casado y sin suerte.

Viajeros ::

De Rafaela los señores Beltrán Bolla y Acuña.

—A Rosario el señor Juan Szablekeshy.

—A Rosario el señor Antonio Jualbón.

—A Casablanca la señorita Carola Medina.

### BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

| | Trigo | Maíz | Lino |
|---|---|---|---|
| Disponible | 10.60 | 6.05 | 18.60 |
| Enero | 10.60 | 6.05 | 18.50 |
| Febrero | 10.70 | 6.15 | 18.65 |
| Marzo | 10.80 | 6.35 | 18.75 |
| Abril | — | 6.— | — |
| Mayo | — | 6.35 | — |
| Junio | — | 6.35 | — |

### MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

PRECIO DE AJUSTE

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 10.50 | 18.80 | 6.15 |
| Enero | 10.50 | — | 6.15 |
| Febrero | 10.85 | 18.85 | 6.25 |
| Marzo | 10.95 | 18.95 | 6.45 |
| Mayo | — | — | 6.45 |
| Junio | — | — | 6.35 |
| Abril | — | 19.10 | — |

# DEPORTES. FOOTBALL, BOX, NATACION, REMO, TENNIS, CICLISMO, BASKETBALL, ATLETISMO, Etc.

# Suárez Hará una Exhibición en Nuestra Ciudad a Mediados de Febrero

## TAMBIEN GUZMAN FUE CONTRATADO

El matchmacker del Santa Fe Boxing Club, señor Fernando Fernández, que se halla en Buenos Aires ha comunicado a Jeisson, telegráficamente ayer, que ha contratado al boxeador chileno Humberto Guzman, para que sostenga un combate en nuestra ciudad, el próximo mes de Febrero. Se descuenta que el adversario que enfrentará a Guzmán será Aldo Cesetti, que fué vencido días pasados por Horacio Roldán.

La visita de Guzmán, que probablemente coincida con la del "Torito de Mataderos", habrá de llenar, sin dudas, de júbilo a los numerosos aficionados locales.

## EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS DE LA CIUDAD DE STA. FE

### Proseguirá disputándose mañana, con un excelente programa de peleas

### GRAN EXPECTATIVA

A medida que se acerca la definición del Campeonato de aficionados de la ciudad de Santa Fe, aumenta el interés por él mismo, ya que los aficionados se van dando cuenta de las excelentes peleas que brindan los noveles pugilistas.

El programa preparado para el sábado y que cuenta con un interesante número de combates, la mayoría semi-finales, ha logrado despertar un interés intenso, pudiendo asegurarse, sin temor a una equivocación, que el local del Boxing Club donde se realizan las peleas ofrecerá esa noche el aspecto de los días de grandes acontecimientos.

Todos los aficionados que intervienen están sometidos a un severo entrenamiento y se nota un enorme entusiasmo en ellos, lo que hace vislumbrar una jornada plena de emoción.

EL PROGRAMA

El programa dado a conocer las autoridades del Santa Fe Boxing Club, bajo cuyo patrocinio se realiza el Campeonato, consta de las siguientes peleas:

PESO GALLO

(Semi - final): Ignacio Barquin v. Justo Osorio. El vencedor disputará la final con Rudecindo Ayala.

CATEGORIA PLUMA

Eliseo Núñez v. Antonio Guerra. Manuel Robinet v. Francisco Espindola. Antonio Ruiz v. Eduardo Hinojosa. Estos dos últimos matchs, son desempates que no pudieron definirse anteriormente.

MEDIO PESADO

(Desempate): Francisco Abate v. Francisco Baldassarre. El vencedor disputará la final a Angel Silvetti.

LAS FINALES

Las demás categorías están definidas para disputar la final en la siguiente forma: Categoría Mosca. José Villa v. Santiago Rivero. Categoría Liviano. Manuel Sánchez v. Gregorio Avero. Categoría Mediano, Antonio Celeri v. Gerónimo Molinas. Categoría Medio - Pesado. Antonio Loza v. Enrique Andersen.

LOS PREMIOS

En el festival de mañana, se cobrarán los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Ring Side . . . . . . . . . | $ 3.00 |
| Plateas . . . . . . . . . | „ 2.00 |
| General . . . . . . . . . | „ 1.00 |

## FULGENCIO RASETTI



Que el sábado próximo enfrentará en Paraná al conocido profesional entrerriano Eloy Boyguro.

## VENDRA A NUESTRA CIUDAD

**JUSTO SUAREZ, el invicto profesional argentino, que ha sido contratado por Fernando Fernández, matcmacker del Boxing Club Santa Fe, que se halla en Buenos Aires, para realizar una exhibición en nuestra ciudad el próximo mes de febrero. Esta noticia ha de ser recibida con júbilo por los numerosos aficionados santafecinos.**

## AYER LLEGO EL PUGILISTA H. GUZMAN

### Acompañado del empresario Fernando Fernández, y peleará en ésta el día

### 8 DE FEBRERO

Por vía del Ferro Carril Central Argentino, arribaron ayer a las 17 horas a nuestra ciudad, el empresario del Boxing Club Santa Fe, señor Fernando Fernández, acompañado del chileno Humberto Guzmán, quien se presentará ante nuestro público el día 8 de febrero próximo, posiblemente frente a Bagli, y el ganador de éstos con Horacio Roldán.

Momentos después de la llegada nos visitó el señor Fernández, quien nos dijo, que era muy probable que traiga también a Eladio Herrera, para combatir con Sluliteli.

Otro de los pugilistas que está contratado es Carlos Castañares, quien enfrentará a Roldán. Amilcar Cafarella, reciente vencedor de Piga, también se encuentra en la lista de los contratados y de venir pelearía con Torres.

En lo que respecta a Justo Suárez, el asunto está arreglado, hará una exhibición en ésta el día sábado 15 y al siguiente en Paraná por la tarde. Suárez vendría el mismo sábado por la tarde.



# Memoria del C. A. Peñarol

Memoria del año 1929 presentada por el Sr. Presidente Enrique P. Senn y leída en la Asamblea General Ordinaria celebrada por el Club Atlético "Peñarol" el día 26 del corriente y que no dimos a conocer en nuestra edición de ayer por falta de espacio.

"HONORABLE ASAMBLEA:

Cumpliendo con la disposición que establece el Artículo 21 Inc. e) de los estatutos, elevo a consideración de los Señores Consocios la labor desarrollada por la C. D. durante el período del año fenecido, esperando de eque nuestra labor merezca la aprobación unánime de los señores Asambleístas.

DE LA COMISION DIRECTIVA:

La actividad desarrollada por la C. D. es digna de elogios, pues a pesar del trabajo recargado de algunos miembros, ha sesionado normalmente con toda armonía, adoptándose las resoluciones que en cada caso correspondía, y que si bien es cierto nos hemos visto privados de la puntualidad de algunos miembros, las actividades fueron cumplidas debidamente, por lo que a todos ellos vaya mis más sinceros agradecimiento.

REPRESENTACION DEL CLUB:

Ante las Asambleas de la Federación Santafecina de Foot Ball, hemos sido dignamente representados por los miembros Oscar T. Andino y Julio Gimbernat, quienes han llenado la representación conferida como cuadra a verdaderos deportistas.

En el Consejo Directivo, he tenido el honor de representar a nuestro querido Club, habiendo puesto en el desempeño de mi mandato todas mis fuerzas y todas mis energías en bien de nuestro deporte, defendiendo siempre al foot-ball en general con el mismo cariño con que lo hice siempre dentro del Club. Debido a la renuncia que presentara el Vice - Presidente Señor Iñiguez, el C. D. me confirió el honor de ser su Vice Presidente habiendo puesto al servicio de la causa todo lo que estuvo a mi alcance, pero si bien dentro del mismo consejo hubo muchas contrariedades, estas no ha sido más que aquellas que depara el deporte a pesar de todos los sacrificios que se hagan en favor del mismo, debiendo agradecer en forma unánime la confianza que me ha sido dispensada por todos los miembros componentes de nuestra entidad madre. Por otra parte, si alguna vez hubiera emitido mi voto llegando a perjudicar a alguna institución hermana, no debe considerarse como que lo hubiese hecho con un fin premeditado de hacer mal, pues nunca he llevado la mala intención para con nadie.

NUESTRO CUADRO DE PRIMERA DIVISION:

Al finalizar la temporada, nuestro eleven quedó clasificado en el último puesto de la tabla de posiciones, tan solo con 3 puntos, pues a pesar de los esfuerzos desarrollados por nuestros muchachos no han podido obtener un solo triunfo debiendo conformarse con tres empates que son los puntos obtenidos según expresa más arriba. La campaña realizada por los componentes de nuestra primera división, ha sido digna de aplauso, pues la prensa en general ha hecho sus comentarios en oportunidad, por el gran corazón puesto por todos los componentes de la división privilegiada, que a pesar de ir de derrota en derrota, se ha presentado con puntualidad a disputar los partidos que el fixture le marcaba siempre con el entusiasmo y con el deseo de obtener alguna victoria pero que desgraciadamente no han podido obtener a pesar de todos los esfuerzos realizados, no porque no fueran lo suficientes capaces de obtener un triunfo, sino que la suerte les ha sido completamente adversa, porque si hemos de decir las cosas con sinceridad, más de un partido hubiéramos tenido que ganar porque a pesar de haber demostrado superioridad hemos tenido la poca suerte de perder los partidos, no por scores abultados sino por mínima diferencia, como lo ha sido en primera rueda del Campeonato frente al Club Brown, F. C. S. F., Gimnasia y Esgrima, etc.

Todos los componentes de esta División han sabido demostrar sus grandes cualidades de deportistas, haciendo el deporte por el deporte mismo, lo que me es grato en expresarles mi más íntimo agradecimiento.

SEGUNDA DIVISION:

El cuadro de segunda división también ha sabido mantener en alto los prestigios de nuestra institución, habiendo realizado una campaña meritoria, clasificándose segundo en el Campeonato de la Zona Sud, también todos los componentes de esta división han cumplido todos sus compromisos como verdaderos deportistas, han concurrido puntualmente a disputar los partidos, haciendo gala de sus condiciones de jugadores correctos, demostrando ello que nunca se ha llevado un asunto al Consejo para juzgar a uno ó a otro, haciéndose ellos acreedores de las felicitaciones sinceras.

DESCENSO:

Conforme lo establece el reglamento de la Federación Santafecina de Foot - Ball, debemos volver a nuestra situación del año 1928 para disputar el Campeonato de Intermedia División, dejando el lugar al Club Correos y Telégrafos que se encuentra en condiciones de ascender.

Quizás no hubiéramos necesitado descender por la posición en que se encontraba el mencionado cuadro, ocupando el tercer puesto, pero desgraciadamente dentro de nuestro medio deportivo existen también dirigentes mal intencionados, que sin contemplar la situación en que podrían encontrarse también en alguna oportunidad, cedieron puntos a objeto de que nuestro cuadro se viera en la obligación de descender, pero que nosotros inspirados en nuestros sanos y altos sentimientos deportivos, sabemos aceptar y lucharemos nuevamente con toda altura para conquistar el puesto perdido en la división privilegiada.

EL FIELD:

El field que poseemos siempre es el mismo de años anteriores, habiendo hecho algunas mejoras en el mismo, como ser la nivelación del terreno, arreglo de los alambrados y por último algo que era de vital importancia, la construcción de una casilla con la cual hemos llenado una aspiración que ya en años anteriores se trató de ver la forma de llevar a cabo la obra y que felizmente en el presente año llegamos a la feliz realización de nuestro propósito. No se trata tampoco de una casilla con todas las comodidades exigidas por los reglamentos de la Federación, pues aún nos falta la construcción de un baño, obra esta que en el presente año se puede llevar a cabo, buscando la mejor forma de solventar los gastos que la misma demande.

BENEFICIOS:

Hemos bregado incansablemente para obtener algunos beneficios, habiendo luchado en el seno del C. D. para realizar un partido en que beneficiara a los Clubs de primera que tuvieran mayor necesidad de esta ayuda, habiendo encontrado ambiente entre los señores Consejeros obteniendo así un beneficio para cinco clubs, el cual ha venido a reportar **una gran ayuda** para nosotros, en forma que hemos podido solventar nuestra campaña de todo el año, sumado a las entradas por cuotas de socios y donaciones algunas recibidas, entre ellas la del señor Alfredo Muñoz en que nos favoreció con la suma de $ 100 según podrán apreciar por el balance que presenta el señor Tesorero.

SITUACION ECONOMICA:

Como se podrá ver por el balance presentado por el Señor Tesorero la situación del Club es completamente normal, pues si bien en caja tan solo hay un saldo de $ 5.60 existe pendiente una deuda en el Banco de Crédito Comercial de $ 30 m|n., pero queda pendiente aún la cobranza del mes de Diciembre del año fenecido, con lo que se nivela la deuda y quedarían siempre unos pesos en Caja.

Por otra parte, no debemos olvidar que de toda la campaña realizada, habiendo tenido un movimiento de Caja de mil seiscientos ocho pesos con 45 centavos m|legal (pesos 1.608.45), nos queda la casilla construida que representa un valor de $ 250.00 que vendría a resultar así el beneficio obtenido durante nuestra campaña, situación esta que es completamente halagadora, teniendo en cuenta todos los gastos que hemos tenido durante la realización del Campeonato.

En compra de equipos y pelotas hemos tenido un gasto de $ 576.70 m|l. pues se hubo equipado íntegramente ambas divisiones que comparado con los gastos tenidos por este concepto en el año 1928 que eran pesos 271.91 m|legal, demuestra evidentemente que no hay diferencia alguna militando en divisiones inferiores o privilegiadas como lo hemos estado en el Campeonato de 1929.

Para la temporada a iniciarse en el presente año, probablemente no se necesite efectuar mayores gastos en compra de equipos, pues la mayoría de ellos se encuentran en perfectas condiciones para realizar una campaña más, con lo que las perspectivas son más excelentes para empezar a hacer economías para una acción futura que es el anhelo de todos los miembros de la C. D. y que debe ser a la vez el de todos los asociados.

Después de todo lo expuesto, debemos avaluar el activo de nuestro Club, en la suma de $ 600 m|legal, teniendo en cuenta que poseemos una casilla bien instalada, un alambrado que rodea el field que tiene un valor de 150 pesos y por último los equipos que con su depreciación por el uso, debemos avaluar en $ 100 ya que su valor real sería mucho mayor.

Es de esperar ahora, que la nueva comisión seguirá llevando a la institución por el camino trazado y pronto veamos realizado nuestro propósito de tener nuestro field propio, que con alguna iniciativa y ayuda de todos vosotros se pueda obtener, no sin antes realizar un sacrificio, pero que con un poco de buena voluntad, todo puede realizarse.

TROFEOS:

Existe en poder de la Presidencia, cuatro hermosas copas de plata como asimismo una banderilla para linesmen con los colores del Club y debidamente bordada la cual ha sido donada gentilmente por la Señorita Ofelia Senn, todo lo que también entra así a formar parte del activo de la Sociedad y que en conjunto tiene un valor de $ 300 m|legal.

PALABRAS FINALES:

Antes de terminar debo agradecer con toda sinceridad, la ayuda prestada por todos los componentes de la C. D. y en especial a los encargados de la segunda división Señores José V. González y Adolfo Dongo a quienes debemos en mucho la campaña realizada por la mencionada división, como asimismo al Señor Julio Gimbernat como encargado de la primera división quien puso al servicio de la misma todo su empeño y buena voluntad.

En cuanto a los demás componentes de la Comisión y a los jugadores en general, mi reconocimiento por todos sus servicios prestados en bien de la causa, retirándome complacido por la actuación desempeñada por todos ellos."